

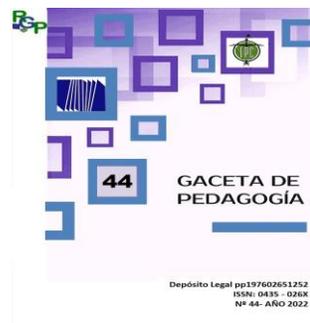
La educación virtual en tiempos de pandemia: Un enfoque praxeológico dentro del sistema educativo venezolano

Virtual education in times of pandemic: A praxeological approach within the
Venezuelan educational system

L'éducation virtuelle en temps de pandémie. Une approche praxéologique au sein
du système éducatif vénézuélien

 **Carlos Daniel Suárez Meneses**
cds.ulac@gmail.com

Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC).
Caracas-Venezuela



Recibido: 28 de enero 2022 / Arbitrado: 31 de mayo 2022 / Publicado: 30 de noviembre 2022

RESUMEN

El aislamiento social por COVID-19, ha afectado directamente al sistema educativo venezolano, no solo por su paralización sino por la incertidumbre en torno a la adopción del esquema virtual para continuar las actividades. En este sentido, se analizó el impacto de prácticas emergentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje desde la virtualidad. Esta investigación documental se fundamentó en la selección de artículos en sitios web, análisis e interpretación, lo que permitió identificar que la educación virtual, pese a brechas tecnológicas como desafío del sector educativo, promovió el rediseño de estrategias y prácticas que han elevado habilidades de docentes y estudiantes para manejar tecnologías de información y comunicación disponibles. La modalidad virtual posibilitó un proceso colaborativo, flexible y autónomo, siendo esto impacto positivo de la nueva praxis educativa. Sin embargo, las instituciones deben estar a la par de la transformación digital y en actualización constante alineada con los objetivos académicos.

Palabras clave: COVID-19, Tecnologías de información y comunicación, Prácticas educativas, Enseñanza y aprendizaje, Educación virtual

ABSTRACT

The social isolation due to COVID-19 has directly affected the Venezuelan educational system, not only for its abrupt cessation but also because of the uncertainty surrounding the adoption of the virtual scheme to continue activities. In this sense, it is intended to analyze the impact of emerging practices on teaching and learning processes from virtuality. This documentary research was based on the selection of articles on websites, analysis and interpretation, which allowed to identify that virtual education, despite technological gaps as a challenge in the education sector, promoted the redesign of strategies and practices that have raised the skills of teachers and students to handle available information and communication technologies. The virtual modality enabled a collaborative, flexible and autonomous process, this being a positive impact of the new educational praxis. However, institutions must be on par with digital transformation and constantly updated aligned with academic objectives.

Key Words: COVID-19, Information and communication technologies, Educational practices, Teaching-learning, Virtual education

RÉSUMÉ

L'isolement social dû à la COVID-19 a directement affecté le système éducatif vénézuélien, non seulement pour son arrêt brutal, mais aussi en raison de l'incertitude entourant l'adoption du programme virtuel pour poursuivre les activités. En ce sens, il est destiné à analyser l'impact des pratiques émergentes sur les processus d'enseignement et d'apprentissage à partir de la virtualité. Cette recherche documentaire était basée sur la sélection d'articles sur des sites Web, l'analyse et l'interprétation, ce qui a permis d'identifier que l'éducation virtuelle, malgré les lacunes technologiques en tant que défi dans le secteur de l'éducation, a favorisé la refonte des stratégies et des pratiques qui ont augmenté les compétences des enseignants et des étudiants pour gérer les technologies de l'information et de la communication disponibles. La modalité virtuelle a permis un processus collaboratif, flexible et autonome, ce qui a eu un impact positif sur la nouvelle pratique éducative. Cependant, les institutions doivent être sur un pied d'égalité avec la transformation numérique et constamment mises à jour en fonction des objectifs académiques.

Mots clés: COVID-19, Technologies de l'information et de la communication, Pratiques éducatives, Enseignement et apprentissage, education virtuelle

INTRODUCCIÓN

La educación a distancia en Venezuela ha marcado un hito significativo en la historia; cuya evolución ha generado cambios en las concepciones educativas de la gran mayoría de las casas de estudio. Según Dorrego (2009), esta metodología se

inicia en Venezuela en los años 60 a través de correspondencia en el Instituto Nacional de Cooperación Educativa, luego en la década de los 70's se iniciaron en la Universidad Nacional Abierta (UNA), así como en los estudios universitarios supervisados de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y de la Universidad del Zulia, sin dejar de mencionar la telemática como practica de los 80's y la posterior llegada del Internet.

Como puede verse desde entonces y de la mano con los avances no solo en las ciencias de la educación sino propiamente los tecnológicos, la educación a distancia pasó de ser una enseñanza por correspondencia a una virtual e interactiva en vigencia. Basado en esta realidad, las tecnologías de información y comunicación (TIC), han sido uno de los medios más óptimos y elementales para continuar con el proceso educativo, lo que ha permitido conectarse con mayor facilidad desde cualquier lugar o estado de Venezuela y alrededor del mundo. Sin embargo, dada la situación actual de la pandemia, por COVID-19, el sector educativo prácticamente se detuvo, lo que ocasionó, como medida radical-temporal, el cierre de los diferentes recintos entre ellos: escuelas, colegios y universidades, con el propósito de garantizar un distanciamiento social y conducir a la disminución de los índices de contagios.

Por otro lado, aun cuando tales decisiones desde el punto de vista sanitario contribuyen con la preservación de la salud, este escenario de cuarentena conllevó a una especie de presión e incertidumbre en el sector educativo en cuanto a la continuidad de actividades, teniendo el mismo que ser fortalecido mediante la incorporación y uso de herramientas digitales y de vanguardia, para aumentar la operatividad y secuencia del aprendizaje en todos los niveles, para no llegar a sufrir, como fatal consecuencia, la pérdida del año escolar tanto en las escuelas como en las universidades, por la inminente ausencia en las aulas tradicionales.

Los mencionados cambios como consecuencia de los lineamientos del ejecutivo nacional venezolano de continuar con las actividades académicas, considerándose como renovación el impulso y renacimiento de las aulas virtuales, ha marcado principalmente la diferencia de modalidad y dinámica de interacción entre los estudiantes y docentes como nuevo panorama educativo de enseñanza y aprendizaje

de estos tiempos. Sin embargo, el desarrollo de la educación a distancia en Venezuela ha tenido que enfrentar muchos obstáculos y desafíos, como por ejemplo: falta de equipos electrónicos, problemas de conexión a la red, las deficiencias de acceso a la Internet y las continuas fallas eléctricas, siendo estas las más frecuentes y comunes a la hora de impartir conocimiento.

A este respecto, y de acuerdo a algunos escritores la adopción de los procesos de educación remota se ha hecho sin contar con la infraestructura tecnológica apropiada capaz de atender a los millones de niños y jóvenes que cursan sus estudios, y peor aún, sin las competencias para educar en esta modalidad (Álvarez, 2020; Salas-Razo, 2020). Por su parte, Gomera (2019), señala que la educación tradicional no ha aceptado los cambios tecnológicos con la misma rapidez que la educación a distancia, siendo una de las características histórica de la enseñanza fuera de aula el lograr adaptar su contenido a los cambios en las tecnologías de información y comunicación (TIC), incluso desde el lanzamiento de cada tecnología.

Ante la emergencia sanitaria que se vive por COVID-19, indudablemente esa adaptación de la educación tradicional se ha acelerado notablemente, pese a las distintas limitaciones encontradas como uno de los desafíos actuales que enfrenta el sector educativo, pretendiendo que las mencionadas brechas tecnológicas se puedan ir cerrando no solo en torno al modo o metodologías de nuevas formas de aprender y su planificación, sino en el marco de la transformación tecnológica y hábitos de prácticas de enseñanza y aprendizaje de mano de docentes y estudiantes respectivamente desde el exterior de los centros de estudio.

De allí que se propone a través de este artículo realizar, un análisis del impacto de las nuevas formas o prácticas de enseñanza implementadas desde la virtualidad, como recurso interactivo y transformador sobre el sistema educativo y sus procesos de enseñanza y aprendizaje como nuevo escenario académico en tiempos de pandemia. Así mismo, esta investigación más allá del incentivo a la realización de consecuentes estudios con generación de conocimiento, que fortalezcan la línea investigativa, se justifica en la intención de concientizar al sector educativo con alto arraigo en los esquemas tradicionales de enseñanza, para que puedan tener una mayor

disposición, adaptación y aceptación del rescatado modelo virtual de aprendizaje a la par de las innovaciones tecnológicas actualmente disponibles.

Desde esta perspectiva la investigación se enmarca metodológicamente dentro del enfoque cualitativo, de tipo documental utilizando como criterio de recolección y generación de información el análisis documental con base a los diferentes aportes teóricos e informativos de sitios webs asociados al tema, con lo cual se pretende dilucidar la puesta en práctica de la educación virtual como un gran reto y desafío de las instituciones y su personal docente y estudiantil, en aras de dar continuidad a los procesos de enseñanza y aprendizaje y cumplimiento con éxito del ciclo escolar en todos los niveles en medio de la situación sanitaria.

ELEMENTOS TEÓRICOS

Como cuota de la fundamentación teórica del presente trabajo se hace importante resaltar los principales criterios que soportan el desarrollo de la investigación, siendo estos: la educación virtual, las tecnologías de información y comunicación (TIC), como herramientas esenciales dentro del proceso educativo a distancia y las prácticas educativas en tiempos de pandemia.

La educación virtual

La educación virtual representa no solo una gran oportunidad de crecimiento tanto a nivel personal como laboral y profesional, sino que se puede estudiar e interactuar con personas desde cualquier lugar o espacio y por añadidura obtener su esencial beneficio como lo es: aprender y compartir nuevos conocimientos. Al respecto Becerra (2017), señala que unas de las principales ventajas de la modalidad virtual es que desde sus propios espacios cada persona puede ser autogestor de su capacitación y aprendizaje, sin importar su ubicación geográfica permitiéndole esto mantener eficazmente su formación continua y permanente.

Para Loaiza (2002), la educación virtual “enmarca la utilización de las nuevas tecnologías, hacia el desarrollo de metodologías alternativas para el aprendizaje de

alumnos de poblaciones especiales que están limitadas por su ubicación geográfica, la calidad de docencia y el tiempo disponible” (p.85). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1998), la define como "entornos de aprendizaje que constituyen una forma totalmente nueva, en relación con la tecnología educativa...un programa informático interactivo de carácter pedagógico que posee una capacidad de comunicación integrada” (p.15).

De acuerdo a lo expresado por los autores se puede inferir que la educación virtual, es la manera de aprender y generar conocimiento de forma remota, a través de la incorporación de herramientas tecnológicas en contextos en los que no es posible reunir físicamente a los actores ya sea por alguna limitación de recurso, geográfica o social y cuyo proceso de enseñanza y aprendizaje se basa fundamentalmente en el uso de las tecnologías de información y comunicación.

Es importante destacar que ante la emergencia sanitaria por COVID-19, la postura sostenida por la UNESCO, ha sido la de apoyar la implementación de programas de educación a distancia, a través de aplicaciones y plataformas educativas abiertas de fácil acceso y de forma remota, lo que ha facilitado en alguna medida la puesta en marcha de mejores prácticas para aprovechar las tecnologías con fines de enseñanza y aprendizaje para mitigar las interrupciones educativas.

Venezuela se ha sumado al fortalecimiento del mencionado esquema educativo dada las medidas de distanciamiento social vigentes en el país, sin embargo, impulsar la consolidación de la educación virtual como metodología práctica emergente no ha sido tarea fácil. No obstante, cabe resaltar que las instituciones educativas en todos sus niveles, han demostrado su gran capacidad y disposición para cubrir y cumplir con los lineamientos y particularidades mínimas necesarias para garantizar la continuidad y funcionalidad del sistema educativo, implementando el uso de todas las herramientas tecnológicas actualmente disponibles y de nuevo desarrollo.

En este punto y como complemento a este proceso de cambio evolutivo de la educación tradicional, vale la pena resaltar lo planteado por el filósofo y sociólogo francés Morín (2001), quien propuso una reestructuración del sistema educativo, para lo cual expresa que “esa reorganización no se refiere al acto de enseñar, sino a la lucha

contra los defectos del sistema, cada vez mayores”. Este mismo autor adicionalmente señala, que es sumamente necesario contemplar tres aspectos básicos o esenciales para lograr transformar la realidad educativa, como lo son: la diversidad, la auto-organización y la cooperación.

La diversidad como primer elemento refiere que la educación debe tener la capacidad de generar espacios de seguridad y acompañamiento que creen las sinopsis necesarias para el desarrollo cognitivo, emocional y corporal. El segundo de ellos a considerar es la auto-organización, donde los colectivos deben poder manejar su desarrollo con un margen de libertad que les permita ser autónomos, es decir, se deben generar dinámicas auto-organizativas que lleven al alumno/a a ser autónomo y responsable. Por último, se incluye la cooperación en tanto que el desarrollo se genera en la interacción de diferentes individualidades que crean una red de crecimiento común. Ver figura 1.



Figura 1. Aspectos básicos para transformar la realidad educativa.

A grandes rasgos se denota que aunque tal transformación no refiere propiamente a un tipo de enseñanza remota, que es foco en este trabajo, es de igual manera

oportuna la consideración de los aspectos antes mencionados y propuestos por Morín (2001) (figura 1), ya que aun para la práctica de educación a distancia, son armas que permitirán no solo fortalecer la actual esfera educativa, sino reaprender y aprender nuevas formas y metodologías para enfrentar los diversos y crecientes retos y desafíos del sistema educativo. Del mismo modo se debe entender y comprender que los procesos de enseñanza y aprendizaje deben ser diversos, autónomos y multidisciplinarios, otorgándole al estudiante la participación activa y dinámica del conocimiento dejándolo así preparado para cualquier situación incluyendo la actual pandemia.

En opinión de Gelbery y Poblete (2020), sostienen que educar en tiempos de pandemia es “hacer de los procesos educativos a distancia una oportunidad para poner a los estudiantes al centro del aprendizaje, integrando saberes, campos disciplinares y los distintos ámbitos de la labor docente” (p.3). Vale decir que la emergencia sanitaria por COVID-19, ha representado una gran oportunidad para la transformación del sistema educativo y para reflexionar sobre las mejores prácticas, con el fin de poder alcanzar una formación integral haciendo énfasis en la utilización de las tecnologías de información y comunicación, como medios esenciales en la actual era global y digital.

Las Tecnologías de Información y Comunicación en el sistema educativo

Las herramientas tecnológicas han evolucionado vertiginosamente transformando el proceso de aprendizaje en el ámbito educativo, dando lugar a que la educación tenga que asumir nuevos retos en cuanto a la implementación y adaptación contextualizada de estas herramientas en los diversos escenarios educativos (Herrera, 2015).

Para lograr el cambio de paradigma de la educación tradicional a lo virtual, se hace necesario e imprescindible generar conciencia en lo que respecta a la conectividad existente entre el sector educativo y las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Tal como lo expresa Dávila (2006), “la era digital y tecnológica forman parte de la realidad cotidiana de todos los escenarios educativos, ya que educar en tiempos de Internet implica una formación compatible con nuevas formas de

entretener, producir, aprender y trabajar, respetando los estilos de cada individuo y comunidad virtual" (p.26).

Las tecnologías de información y comunicación (TIC), son importantes para la educación o capacitación a distancia, ya que estas van a ser los medios con los cuales tanto el profesor como los alumnos se van a comunicar y/o interactuar. Para Paredes (2004) las tecnologías de información y comunicación, son consideradas mecanismos donde el uso de dispositivos y métodos lógicos permiten con facilidad dar valor a los datos, transmitirlos, propagarlos y convertirlos en productos y servicios, lo que asegura a las distintas organizaciones tener acceso a la información, al aprendizaje y a la creación del conocimiento.

Para García (2002), los recursos tecnológicos “posibilitan mediante la metodología adecuada suplir, la educación presencial, con una utilización de los medios de comunicación audiovisuales e informáticos integrados que facilita no sólo la comunicación entre profesor y estudiante, sino entre los propios participantes en los procesos de formación” (p.10). Además, Varguillas y Bravo (2020), señalan que: “el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), no solo proveen herramientas, medios, recursos y contenidos, sino principalmente entornos y ambientes que promueven interacciones y experiencias de interconexión e innovación educativa” (p.220).

La incorporación de dispositivos digitales como: computadoras, laptops, celulares, Smartphone, tablets, entre otros, en el proceso de enseñanza y aprendizaje implica la creación de un nuevo entorno educativo, según lo expresado por Tennuto, Klinoff y Boan (2006), quienes están a favor de la “creación de un nuevo espacio formativo y de nuevas estructuras organizativas que requieren de profesores y alumnos con actitudes favorables para interactuar con este recurso tecnológico” (p.962).

En Venezuela son pocas las instituciones educativas que utilicen ampliamente las Tecnologías de Información y Comunicación como herramientas para impartir la educación virtual. Sin embargo, a pesar de las limitaciones en cuanto a recursos, se está avanzando de manera rápida y acelerada y haciendo un gran esfuerzo sobre el particular tanto en el ámbito tecnológico como pedagógico para su

consolidación. Según Ola (2020) “la pandemia ha dejado al descubierto que el uso de la tecnología es vital en el campo de la educación” (p.1).

En esta materia y como ejemplo se puede mencionar el Programa de Tecnología de Información y Comunicación (Pro TIC), a cargo del Vicerrectorado de Extensión de la UPEL, fundado con el propósito de promover actividades tendientes a la aplicación de las TIC al ámbito intra y extra universitario, que incluye la realización de actividades formativas, actualización y desarrollo profesional enmarcadas en ambientes virtuales y mediados por las tecnologías digitales. Otro avance importante ha sido la creación de su plataforma “El Salón Virtual de la UPEL” y el desarrollo del marco legal de referencia para la implementación de la educación a distancia, entre otros (Suárez, 2018).

Las prácticas educativas en tiempos de pandemia

La pandemia ha traído grandes cambios en todos los ámbitos de la vida, principalmente en el sector educativo, transformando el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de prácticas educativas no convencionales. Es decir, tanto los docentes como los estudiantes, han tenido que adaptarse a procesos y estrategias pedagógicas en este contexto, basado en el mundo virtual, las Tecnologías de Información y Comunicación y todo lo concerniente a las redes digitales, siendo estas las protagonistas del nuevo esquema de los procesos educativos.

En este orden, García y Loredo (2010) han definido la práctica educativa como “el conjunto de situaciones que se enmarcan en el contexto institucional y que influyen indirectamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje propiamente dichos” (p. 247). Según Valencia (2019), expresa como perspectiva que las prácticas en ambientes virtuales de aprendizaje son un espacio para que los docentes, estudiantes y practicantes construyan nuevas formas de relacionamiento y vinculación como uno de los fundamentos de transformación de la enseñanza de acuerdo a las necesidades presentes.

Ante la situación de incertidumbre en relación a la emergencia sanitaria que vive Venezuela y el mundo, surgió la necesidad de reinención de las prácticas tradicionales y presenciales que durante décadas habían caracterizado el sistema educativo, en

otras palabras, en medio de la contingencia nacional se llevan a cabo prácticas educativas bajo una modalidad no convencional y manejado por estrategias pedagógicas en ambientes de aprendizaje virtuales que involucra directamente el teletrabajo y la educación remota o fuera de aula, en este caso desde los hogares venezolanos como una praxis de enseñanza aprendizaje docente-estudiante.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, los profesores tuvieron que modificar su espacio de trabajo y desarrollar múltiples prácticas significativas para cumplir con las indicaciones del programa “Aprende en Casa”, como capacitarse en el uso de distintas plataformas virtuales, realizar adecuaciones curriculares, monitoreo y revisión de las tareas escolares, mostrar flexibilidad en sus horarios y establecer nuevos vínculos con los estudiantes y sus familias (Secretaría de Educación Pública, 2020).

Dentro del nuevo esquema educativo, las herramientas tecnológicas empleadas en la educación a distancia, se encuentran las sincrónicas y asincrónicas tal como se describen a continuación: Para Araujo (2011), las sincrónicas: “permiten una comunicación en tiempo real entre los participantes se da en situaciones tales como cuando se conversa con alguien a través del teléfono, o cuando se participa de una sesión de videoconferencia o chat” (p.4). Como ejemplo se mencionan: la mensajería instantánea a través de aplicaciones móviles como el WhatsApp o Telegram. Araujo (2011), también señala que por el contrario la comunicación asincrónica: “se produce entre dos o más personas que pueden o no, encontrarse físicamente ubicadas en diferentes contextos” (p.3). Dentro de estas herramientas se puede citar: el correo electrónico, foros, blogs, y otros portales online que permiten la comunicación a través de mensajes escritos.

Existen otras herramientas tecnológicas o aplicaciones online que combinan la comunicación asincrónica y/o sincrónica, y que permiten plantear modelos de educación a distancia, como un esquema de aula virtual tales como: Google Classroom, Mil Aulas, Chamilo, Moodle, Edmodo, etc. Dichas plataformas permiten al docente gestionar sus cursos académicos, la asignación de actividades, compartir recursos necesarios, sirven de repositorio de documentos, así también como para llevar el control de calificaciones de estudiantes. Es necesario indicar que esos ambientes

virtuales, se encuentran soportados por herramientas tecnológicas que a raíz de la crisis sanitaria se han vuelto más populares para realizar videoconferencias, como es: Zoom, Jitsi, GoToWebinar, Google Meet, Microsoft Teams, entre otras.

Sobre este nuevo panorama de educación a distancia a través de la virtualidad, promovido por la crisis sanitaria por COVID-19, las instituciones venezolanas, han permitido la integración y combinación de diferentes herramientas de comunicación, con el fin de que los contenidos educativos objeto de aprendizajes estén al alcance e impulsen el contacto y la retroalimentación de la comunidad académica. Según Parra, Visbal, Durán y Badde (2019), los docentes universitarios deben afrontar cambios del nuevo contexto global, mediante la modalidad a distancia como un cambio disruptivo.

MÉTODO

La investigación realizada se enmarca en el enfoque cualitativo, a tal efecto, expresa Martínez (2006), que la investigación cualitativa “trata de identificar, básicamente, la naturaleza de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p. 66). Por mejor decir, se basó fundamentalmente en dar conocer y profundizar en contexto la realidad de la problemática planteada facilitando esto no solo la creación de contenido de valor para el propósito teórico y argumentativo sino la posterior obtención de hallazgos e interpretación de los mismos.

Conjuntamente, el trabajo investigativo se consideró de tipo documental en su diseño, ya que se soporta en la revisión de diferentes fuentes bibliográficas, como documentos y artículos en general, con el propósito de fundamentar, discutir y analizar la información respectiva pudiéndose generar resultados significativos y la ampliación del conocimiento en torno al tema de estudio. De acuerdo con lo indicado por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011), “se entiende por investigación documental, el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos” (p. 20).

Como cierre de la metodología para completar el estudio y su propósito, se tiene que para la interpretación de los resultados se utilizó como técnica el análisis documental planteado por Quintana (2006), el cual consistió en: rastrear e inventariar los documentos existentes y disponibles; clasificarlos; seleccionarlos y analizar su contenido, para después y con enfoque crítico e interpretativo sobre los hallazgos previamente realizados, cumplir no solo con el objetivo de la investigación sino igualmente generar la panorámica, significado y una amplia comprensión de la realidad estudiada.

Como consecuencia de lo anterior, el procedimiento llevado a cabo para recopilar la información requerida y materializar el objetivo de la investigación, se hizo de forma electrónica. Se inició con la búsqueda de fuentes documentales en sitios Web, utilizando como premisas de indagación tanto las palabras claves simples o combinadas y otras inherentes a la temática descrita, como por ejemplo: COVID-19, tecnologías de información y comunicación, prácticas educativas, enseñanza y aprendizaje, educación virtual, sistema educativo venezolano, educación en pandemia, retos de la educación en pandemia, etc.

Luego de haber realizado la mencionada pesquisa en Internet, fue necesario seleccionar únicamente aquellas publicaciones cuyo tópico se adaptaba o aplicaba más en términos de relación con el estudio. Explicado de otro modo, se procedió a efectuar, sobre la base de archivos inicialmente obtenidos en formato digital, una segunda revisión documental, tomando como principio una serie de criterios de inclusión y exclusión creados por el investigador pero que para su creación específica se consideró como fundamento e influencia las perspectivas generales de evaluación de documentos indicadas por Scott (2006) como lo son: la autenticidad, credibilidad, representatividad y significado; los cuales facilitaron discriminar los documentos recopilados en aras de utilizar información netamente valiosa y poder garantizar resultados idóneos, precisos y confiables.

En detalle, los criterios presentados en el cuadro 1, permitieron determinar y evaluar la calidad tanto de la información contenida en las fuentes bibliográficas y documentales como de sus sitios web de procedencia. Cabe destacar que en general

estos dejan ver la consideración del enfoque o criterio de pertinencia de tal manera que los mismos consintieran fundamentar apropiadamente el estudio y ser base en la creación de conocimientos asociados al objetivo general. En resumidas palabras fueron elegidas un total de 26 publicaciones entre artículos, ensayos, blogs e informes catalogados como acordes y relevantes para el análisis e interpretación de la información y que también sirvieron de referentes centrales tanto para desarrollo de los elementos teóricos como para la obtención de los hallazgos presentados en la investigación.

Cuadro 1. Criterios de inclusión y exclusión para selección de documentos.

CRITERIOS	
INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN
Documentos provenientes de fuentes de información confiables que incluyan uno, varios o todos los aspectos o palabras claves de la investigación.	Fuentes documentales cuya veracidad y autenticidad no estén claramente expuesta o no estén diferenciadas de publicidad.
Material documental que su contenido contribuya con el desarrollo de la investigación y logro del objetivo planteado.	Documentos cuya información no este acorde con el objetivo que se persigue o tema del estudio o su presentación sea confusa.
Documentos con información asociada al tema de estudio que este bien estructurada y titulada, que permita explorar a profundidad su enfoque u objetivo y relevancia.	Documentos publicados en sitios virtuales con enlaces a otros cuya versión web este incompleta para descarga o visualización.
Documentos con buena gramática, que se puedan leer con claridad y de fácil comprensión.	Documentos publicados en sitios web cuyos dominios sean difíciles de identificar o no se pueda llegar a ellos de forma fácil y directa.
Documentos cuyas autorías y citas se puedan identificar claramente y plenamente.	Documentos que describan unicamente experiencias u opiniones personales (sin fundamentación teórica) y sin información detallada y relevante para el estudio.
Documentos cuyo contenido estén disponibles sin costo alguno (gratuitos).	Documentos que de acuerdo al contexto de la investigación estén obsoletos o desactualizados.
	Documentos con limitaciones de acceso a la información, que requieran actualización de software o del navegador para visualización.

Posteriormente y como resultado de lo anterior, tomando en cuenta el aporte de información a la investigación de cada documento seleccionado y en relación a la amplitud de su contenido (de lo más general a lo más específico); se procedió a leer exhaustivamente dicho material, con el propósito de extraer las ideas principales o

unidades de análisis en función del tema estudiado y el objetivo investigativo, sus similitudes, contradicciones, intencionalidad y enfoques como condicionantes para lo que sería la ejecución del último paso que contempló el análisis documental.

En este sentido, se realizó el análisis de la información recabada, clasificada, seleccionada y organizada, a través de una lectura cruzada y comparativa entre los diferentes autores para la discusión o argumentación crítica y finalmente interpretación de los hallazgos identificados a lo largo del estudio, lo que permitió conocer las realidades del escenario situacional como contexto, su reflexión sistemática y a su vez el cumplimiento del objetivo establecido y determinado como el análisis del impacto de las nuevas formas o prácticas de enseñanza implementadas desde la virtualidad, como recurso interactivo y transformador sobre el sistema educativo y sus procesos de enseñanza y aprendizaje en tiempos de pandemia.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El desarrollo de la educación en Venezuela fue trastocado a todo nivel indudablemente por la situación de pandemia que se vive, provocando esto la acelerada apertura y puesta en práctica de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo a Ferrante (2020), el sistema educativo “tuvo que reinventarse para lograr adaptarse a las necesidades de los docentes y alumnos para continuar con el proceso de aprendizaje” (p. 2).

En otros términos, ante el inesperado cierre y de forma inmediata de los centros educativos y con la responsabilidad de las instituciones de poder finalizar con éxito el año escolar, el sector educativo como medida emergente tuvo que rediseñar metodologías y estrategias fundamentadas en las tecnologías de información y comunicación (TIC) disponibles y que la interacción entre el docente y el alumno más allá de lograrse, fuese efectiva y se cumpliera con la planificación académica establecida, a pesar de significar esto un gran desafío en todos los niveles académicos y la sociedad.

El distanciamiento social como decreto preventivo ante la emergencia sanitaria ha impulsado dentro de los estándares educativos que se asuman y enfrenten nuevos retos que involucran directamente todas aquellas herramientas digitales con las que se cuentan para su respectivo aprovechamiento, alineados por supuesto, con los objetivos académicos. Para el área educativa, según Vásquez (2020) “las implicaciones del aislamiento social han representado retos en infraestructura, estrategias educativas y en la necesidad de un cambio de mentalidad de docentes y estudiantes” (p.15). Con base a lo anterior puede decirse que se trata de otra forma de aprendizaje que necesita de nuevas competencias y capacidades tanto en docente como de estudiante, como por ejemplo: capacidad de colaborar en red, así como habilidades tecnológicas para navegar de un medio a otro, manejar aplicaciones, adaptarse y crear estrategias, entre otras.

La virtualidad como proceso dentro del área del saber o ambiente educacional se encuentra comandado principalmente por todos aquellos métodos o herramientas digitales que implican una destacada dedicación e inmersión tanto del estudiante como del docente promoviendo entre ellos el adecuado uso, aprendizaje de nuevas tecnologías y fortalecimiento propiamente de la infraestructura tecnológica que se dispone. Para Barráez (2020) “la integración de las TIC en la educación ha abierto grandes posibilidades para enriquecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los espacios virtuales” (p.3).

Este fortalecimiento de la educación a distancia bajo virtualidad puede ser considerado como un gran impulso a la innovación dentro del espacio educativo dónde la planificación y contenido de cada ciclo académico puede ser cumplida e impartido respectivamente desde y hasta los distintos lugares. Desde esta óptica, las instituciones educativas han elegido el método como estrategia para la sustentabilidad (Chávez, Martínez y Dávila, 2020). Sin embargo, las deficiencias en las competencias en el manejo de las tecnologías principalmente de los docentes, ha limitado el funcionamiento óptimo de las plataformas educativas implementadas por las universidades para atenuar la crisis de salud que atravesamos y de la cual no es ajena la educativa (Pozo, López, Moreno y Hinojo-Lucena, 2020).

De acuerdo a resultados preliminares de una encuesta sobre Enseñanza y Aprendizaje en Tiempos de Cuarentena que fueron reseñados por el Observatorio Interuniversitario de sociedad, tecnología y educación (2020), se destaca que cada institución para preservar la cadena de aprendizaje y el diálogo con los educandos tuvo que hacer uso de las herramientas digitales incluyendo las diferentes aplicaciones a disposición como por ejemplo: WhatsApp, correo electrónico, YouTube, Moodle, Google Classroom, Zoom, Telegram, Google Meet, entre otros. El uso de tales herramientas digitales en el contexto virtual de las clases generadas por los educadores, han dado un nuevo impulso al proceso formativo a partir de experiencias significativas e innovadoras.

En línea con lo anterior se puede indicar que la realidad actual ha inducido al cuerpo docente y al estudiantado en general a asumir el compromiso y esfuerzo de continuar con la dinámica enseñanza y aprendizaje en modo virtual acompañado de la implementación de replanteadas estrategias acordes al nuevo esquema educativo no tradicional, tal como lo sugiere Hurtado (2020), quien argumenta que debe darse una transformación de las estrategia para los procesos de enseñanza y aprendizaje que conlleve a que el docente se convierta en un actor creativo, innovador y tenga adaptabilidad a los cambios, y evite llevar esas prácticas o estructura tradicional al sistema virtual asumido en contingencia ya que de ser así más allá de no funcionar no respondería a la exigencias sociales y del sector educativo en pandemia.

Adicionalmente, mediante la revisión documental realizada se pudo discretizar y precisar que el fortalecido y vigente modelo de enseñanza desde la virtualidad satisface de igual forma la transferencia de conocimientos y refleja la capacidad de adaptación tanto de docentes como estudiantes. Tal como lo argumentaron Hernández y Mogollón (2018), las universidades en Venezuela han estado implementando y/o robusteciendo los modelos institucionales a distancia en el tiempo, como por ejemplo la Universidad Central de Venezuela, la cual para estudios de postgrado y doctorado ha considerado, aprobado y establecido como opción su ejecución y curso de forma virtual, así como el uso y desarrollo de aplicaciones web, que facilitan los procesos tanto administrativos como académicos encadenados al mencionado sistema.

Es necesario destacar que el descrito escenario no solo se ha afianzado en estos tiempos de pandemia por COVID-19, sino que, a nivel nacional en Venezuela, ha tenido que ser adaptado y extrapolado a otros niveles, como es el caso de pregrado hasta la educación básica para lograr los objetivos académicos establecidos y garantizar el cumplimiento del año escolar.

Otro punto importante a resaltar es la falta o deficiente habilidad para el manejo de las distintas herramientas o tecnologías de información y comunicación disponibles. Así mismo, Pozo, López, Moreno y Hinojo-Lucena (2020), sostienen que la poca destreza de los docentes, señalada anteriormente, ha limitado la funcionalidad y manejo óptimo de las plataformas educativas que han sido adoptadas recientemente por las diferentes casas de estudios.

Sin embargo, pese a esa falta de pericia en este contexto el esquema de enseñanza y aprendizaje virtual debido a su implementación y práctica acelerada por la emergencia sanitaria, ha impulsado y motivado a los docentes al desarrollo de sus competencias tanto para el manejo de las tecnologías de comunicación e información como para la adaptación de contenidos curriculares, planificación o re planificación de sus actividades tanto académicas como administrativas e investigativas (González, Serrano y Lobo, 2020).

Puede indicarse que los docentes actualmente atraviesan por un proceso de aprendizaje autodidacta, el cual les permite autoevaluarse y fortalecer sus competencias con base al nuevo esquema virtual y manejo de las tecnologías de comunicación e información a medida que planifican y preparan el contenido educativo. En este particular Machado, Espina y Aguilar (2020), señalan que “se puede constatar la capacidad que tiene el docente de realizar transformaciones significativas a sus estudiantes y trascender a sus familiares y comunidad escolar, partiendo desde su autoevaluación intrínseca de su ser” (p.130).

Por otra parte se considera que para que el estudiante pueda cumplir con sus responsabilidades que incluye el desarrollo de sus actividades directamente ligadas con su formación académica debe ser proactivo, autogestor, disciplinado y para ello debe no solo administrar tiempo y recursos relacionados con las tecnologías de

comunicación e información sino que debe actualizarse constantemente sobre todo en el uso de las plataformas que requiere durante su etapa de aprendizaje como un proceso de constante innovación que involucra el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) dentro del contexto educativo venezolano como lo han sugerido Camacho, Rivas, Gaspar y Quiñones (2020).

Queda claro que la educación virtual representa una valiosa oportunidad para la adquisición y desarrollo de competencias esenciales como lo son el aprendizaje en ambiente colaborativo, autogestión, rigor, administración del tiempo, potencialidad de las habilidades tecnológicas y digitales, que contribuyen a lograr un elevado desempeño académico docente-estudiante de cara al cumplimiento de los objetivos definidos para el respectivo ciclo educativo.

En este aspecto, Picón, González y Paredes (2020), señalan que para lograr un aprendizaje práctico y eficaz con manejo de información y generación de conocimiento debe esencialmente darse un acompañamiento en la formación y enseñanza de los docentes en cuanto a sus destrezas y competencias para el uso de las tecnologías a utilizar en el marco de un contexto o ambiente de trabajo colaborativo como criterio fundamental.

Es de hacer notar que a pesar de los recientes esfuerzos que se indican para el fortalecimiento del sistema educativo en el ambiente virtual, existe gran desigualdad de condiciones en cuanto a su adopción y puesta en práctica, muchas de ellas suscritas por ubicación geográfica, limitaciones económicas y tecnológicas o simplemente falta de formación o pericia en el área digital y usos de herramientas de comunicación e información, entre otras. De igual modo, la mencionada diferencia de condiciones y facilidades se acentuó en pandemia, por la carente o poca existencia de infraestructura tecnológica adecuada para llevar a cabo las distintas actividades formativas de docentes y estudiantes (Ruiz, 2020). La inesperada y acelerada transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje ha causado un impacto considerable evidentemente en el campo educativo y la sociedad en general tanto por la forma que tuvo que afrontarse como por las descritas limitaciones.

CONCLUSIONES

La pandemia por COVID-19 ha dejado expuesta la fragilidad del sistema educativo en Venezuela, reflejándose la imperiosa necesidad de un nuevo paradigma en el modelo educativo actual, dada su debilidad en torno a la vanguardia tecnológica en el marco del distanciamiento social por decreto. En otras palabras, la pandemia generó una disrupción en los procesos educativos del momento, razón por la cual las instituciones académicas debieron adoptar como alternativa de aprendizaje práctico y nuevo escenario académico la modalidad virtual remota como principal forma de interacción y comunicación con un alto valor agregado al esquema educativo tradicional en respuesta y acción ante la emergencia sanitaria como desafío con miras a un fortalecimiento progresivo en pro del contexto post COVID-19 con participación activa dentro y fuera de aula y/o entornos virtuales.

De acuerdo con los planteamientos discutidos a lo largo de la presente investigación, se puede señalar que el sistema educativo, fue objeto de la transformación de estrategias de enseñanza y aprendizaje apoyado primordialmente en el uso de las tecnologías de información y comunicación, lo que ha permitido no solo con éxito dar continuidad a las actividades escolares y universitarias sino además promover el desarrollo de habilidades y competencias del gremio docente y estudiantil para el conocimiento y dominio de herramientas tecnológicas adoptadas en línea con los objetivos académicos de cada institución, siendo capaces de ser creativos, reinventarse y cambiar sus prácticas para lograr adaptarse y dar un cambio positivo en la educación para su aprovechamiento y efectividad en la multiplicación de saberes en ambientes virtuales dinámicos y flexibles durante la pandemia.

Tal hecho se perfila dentro del sector educativo como una gran oportunidad para mantener la coexistencia de la modalidad presencial y virtual como pieza del programa académico y curricular de las instituciones y simultáneamente como praxis en cuanto al uso óptimo y eficiente de los distintos recursos tecnológicos por parte de los docentes y estudiantes en general con un nuevo rol mediado por las tecnologías de comunicación e información (TIC). Todo ello, con el fin de mejorar el acceso, en este campo digital, a sus distintas plataformas e innovar consecuentemente las prácticas de aprendizaje para

las diferentes áreas del conocimiento de cara a los venideros retos de cambio como pronóstico post pandemia.

En este particular es imperativo mencionar la necesidad de que las instituciones educativas, deben mantener una visión integradora de las políticas pedagógicas, recursos materiales y digitales e infraestructura adecuada, en el marco de la educación virtual, para el provecho permanente, integral y constructivo de la gama de beneficios que ofrecen las tecnologías de información y comunicación como recursos interactivos y transformadores, los cuales resultan fundamentales y necesarios, más aún en pandemia, para la consolidación de espacios virtuales como ambientes de saber y hacer que evidentemente distan del modelo de educación presencial.

Finalmente el desarrollo de esta investigación, permitió determinar analíticamente que las nuevas formas o prácticas de enseñanza surgidas e implementadas desde la virtualidad en tiempos de pandemia han sido satisfactorias y exitosas, constituyendo a la par de las reformadas estrategias elementos claves y de gran impacto positivo que dejan ver, pese a las debilidades tecnológicas, un fortalecido proceso educativo que posibilitó un proceso educacional: colaborativo, flexible y autónomo y garantizó asimismo el cumplimiento eficaz y oportuno del año académico en curso y dando apertura al nuevo ciclo escolar con una dinámica de actualización y mejora continua, incluidas las adecuaciones y praxis para el desarrollo y ejecución efectiva no solo del calendario académico sino del contenido programático en su totalidad, siendo en nuestros días el modo virtual un complemento protagónico, participativo y trascendental para el sistema educativo.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

REFERENCIAS

Álvarez, H. (2020). La educación en tiempos del coronavirus: los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19, Documento para Discusión, N° IDB-DP-00768, Washington, D.C. Disponible: <https://acortar.link/l55lJu>

- Araujo, B. (2011). Estrategias didácticas para la enseñanza en entornos virtuales. Editorial Ecobook. Madrid, España.
- Barráez, D. (2020). La educación a distancia en los procesos educativos: Contribuye significativamente al aprendizaje. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*: Vol. 8 (1). Disponible: <https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/91>
- Becerra, G. (2017). La educación Virtual: Retos y desafíos en Colombia. *Revista Empresarial y Laboral*. Disponible: <https://acortar.link/cq3mxT>
- Camacho, R., Rivas, C., Gaspar, M., y Quiñones, C. (2020). Innovación y tecnología educativa en el contexto actual latinoamericano. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, Vol. XXVI (3). Disponible: <https://acortar.link/CGIDBt>
- Chávez, J. M., Martínez, J. G., y Dávila, R. (2020). Educación a Distancia y Teletrabajo. *Daena: International Journal of Good Conscience*, Vol. 15 (1), pp. 264-277. Disponible: [http://www.spentamexico.org/v15-n1/A19.15\(1\)264-277.pdf](http://www.spentamexico.org/v15-n1/A19.15(1)264-277.pdf)
- Dávila, S. (2006). Generación Net: visiones para su educación Orbis. *Revista Científica Ciencias Humanas*, Vol. 1 (3), pp. 24-48. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/709/70910303.pdf>
- Dorrego, E. (2009). La Educación a Distancia en Venezuela. Realidades y tendencias. Disponible: observatoriouniversitario.info/.
- Ferrante, P. (2020). La educación virtual, más allá de la pandemia. Disponible: <https://unipe.edu.ar/institucional/repositorioprensa/item/579-la-educación-virtual-mas-allá-de-la-pandemia>.
- García, L. (2002). La educación a distancia de la teoría a la práctica. Editorial Ariel S.A. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/235664852_La_educacion_a_distancia_De_la_teoría_a_la_práctica
- García, B. y Loredó, E. (2010). Validación de un modelo de competencias docentes en una universidad pública y otra privada en México. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 100(1e), pp. 247-263. Disponible: http://www.rinace.net/riee/numeros/vol3-num1_e/art19.pdf
- Gelbery, G. y Poblete, D. (2020). Educar en tiempos de pandemia. Portal de la Revista Emancipa. Disponible: <https://revistaemancipa.org/2020/04/08/educar-en-tiempos-de-pandemia/>
- Gomera, J. (2019). Historia de la Educación a Distancia. Disponible: <https://catalogo-decursos.com/academico/conoce-la-historia-de-la-educacion-a-distancia/>
- González, Serrano y Lobo. (2020). Los medios tecnológicos como herramienta que favorecen el aprendizaje de los estudiantes de instituciones educativas. *Journal of Latin American Science*, 1(1), 49-69. Disponible: <https://lasjournal.com/index.php/abstract/article/view/6>
- Hernández, Y. y Mogollón, I. (2018). Modelo institucional de la educación superior a distancia mediada por las TIC en Venezuela: hacia la Universidad Bimodal. Disponible: http://libros.uvq.edu.ar/assets/libro6/iv_modelo_institucional_de_educacion_a_distancia_mediada_por_tic_hacia_la_universidad_bimodal_en_venezuela.html
- Herrera, A. (2015). Una mirada reflexiva sobre las TIC en Educación Superior. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 17: 1-4, 2015. Disponible:

- https://www.researchgate.net/publication/287336157_Una_mirada_reflexiva_sobre_las_TIC_en_Educacion_Superior
- Hurtado, F. (2020). La educación en tiempos de pandemia: los desafíos de la escuela del siglo XXI. Revista arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales. Disponible: [https://www.grupociieg.org/archivos_revista/Ed.44\(176-187\)%20Hurtado%20Tavalera_articulo_id650.pdf](https://www.grupociieg.org/archivos_revista/Ed.44(176-187)%20Hurtado%20Tavalera_articulo_id650.pdf)
- Loaiza, R. (2002). Facilitación y Capacitación Virtual en América Latina, Revista Quaderns Digitals N°. 28. Colombia, pp. 85, 154.
- Machado, M., Espina, K., y Aguilar, G. (2020). Atributos de la resiliencia en el docente de educación básica ante la pandemia del Covid-19. Revista Estudios en Educación, 3(5), 112-136. Disponible: <https://acortar.link/d0DOa3>
- Martínez, M. (2008). Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Sociales. México: Editorial Trillas.
- Paredes, A. (2004). Gestión de tecnologías de información y comunicación: soportes para la innovación en las Organizaciones Inteligentes. Revista de Ciencias Sociales, vol. X, núm. 3, universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela Disponible: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28010308>
- Morín, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Observatorio Interuniversitario de sociedad, tecnología y educación. (2020). Resultados preliminares de la Encuesta sobre Enseñanza y Aprendizaje en Tiempos de Cuarentena. Disponible: <https://acortar.link/xQXjk4>
- Ola, A. (2020). Coronavirus: La deserción escolar es una amenaza pos pandemia. Revista Forbes Advertorial. Disponible: <https://acortar.link/50fbY7>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. París. Disponible: <https://acortar.link/F0YIEN>
- Parra, M., Visbal, O., Durán, S. E., y Badde, G. (2019). Calidad de la comunicación y actitud de los empleados ante procesos de cambio organizacional. Interdisciplinaria: Revista de Psicología y Ciencias Afines, (1), 155-170. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7269820>
- Picón, G., González, G., y Paredes, J. (2020). Desempeño y formación docente en competencias digitales en clases no presenciales durante la pandemia Covid-19. Disponible: <https://bit.ly/3pMXI8V>
- Pozo, S., López, J., Moreno, A.J., e Hinojo-Lucena, F. J. (2020). Flipped learning y competencia digital: Una conexión docente necesaria para su desarrollo en la educación actual. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Disponible: <https://revistas.um.es/reifop/article/view/422971>.
- Quintana, A. (2006). Metodología de Investigación Científica Cualitativa. Publisher: UNMSM pp. 47-84. Disponible: <https://acortar.link/qmTNW>
- Ruiz, G. (2020). El derecho a la educación: Definiciones, normativas y políticas públicas revisadas. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina. Disponible: <https://acortar.link/e2FcSZ>
- Salas-Razo, G. (2020). Una reflexión sobre los retos en educación en el nuevo comienzo en México. Memorias del Quinto Congreso Internacional de Investigación en Socio formación y Sociedad del Conocimiento. Disponible:

- https://www.researchgate.net/publication/341432805_Una_reflexion_sobre_los_reto_s_en_educacion_en_el_contexto_de_la_nueva_normalidad_en_Mexico
- Scott, J. P. (Ed.). (2006). Una introducción a la Investigación documental. Thousand Oaks, CA: Publicaciones de Sage. Disponible: <https://acortar.link/yJBq3P>
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2020), Boletín no. 114. Avanza Aprende en Casa de SEP con el estudio de todos los niños en sus Libros de Texto Gratuitos. Disponible: <https://acortar.link/GfYHfg>
- Suárez, Y. (2018). Educación a distancia en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Camino recorrido y prospectiva. En Asociación Venezolana de Educación a Distancia. Educación a Distancia en Venezuela. Disponible: http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/18955/1/OBRA_AVED.pdf
- Tennuto, M. Klinoff, A. y Boan, S. (2006). Escuela para Maestros. Enciclopedia de Pedagogía Práctica. Círculo Latino Austral. Lexus.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2011). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Caracas, Venezuela.
- Valencia, W. (2019). Manual de Procedimiento de Prácticas Educativas y Pedagógicas. Facultad Ciencias de la Educación. Universidad Católica de Oriente. Disponible: <https://acortar.link/bqKpSz>
- Varguillas, C. y Bravo, P. (2020). Virtualidad como herramienta de apoyo a la presencialidad: Análisis desde la mirada estudiantil. Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXVI (1), 219-232. Disponible: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/31321>
- Vásquez, D. (2020). Ventajas, desventajas y ocho recomendaciones para la educación médica virtual en tiempos del COVID-19: Revisión de Tema. CES Medicina, 34, 14-27. Disponible: <https://acortar.link/jXyShl>